



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2021 - 2024



unimos

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. La cooperación al desarrollo. Un pilar en la consecución de la Agenda 2030
3. Misión, visión, principios y objetivos
4. Enfoques de la cooperación internacional en Unimos
5. Prioridades sectoriales
6. Prioridades geográficas
7. Evaluación y seguimiento de la estrategia

1. Introducción

La presente **Estrategia de Cooperación 2021-2024** nace con el objetivo de impulsar y consolidar el compromiso de Unimos con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tanto dentro como fuera de España, así como proporcionar un marco de trabajo común a los agentes que participan en dicha labor que dote de cierta claridad al desarrollo de su actividad y que permita aprovechar las sinergias de los distintos actores.

Por ello, en primer lugar, es importante destacar que el compromiso de Unimos con la cooperación internacional es de tal relevancia que así se recoge en el artículo 2 del capítulo primero de los Estatutos de la entidad:

“La Asociación tiene como finalidad contribuir a la mejora social, política y económica de los países en vías de desarrollo, a través de intervenciones de cooperación internacional, privilegiando dentro los de sectores menos favorecidos, a las mujeres, a los/las niños y a los/las jóvenes. Igualmente podrá realizar acciones de atención de emergencias y ayuda humanitaria.”

Esta estrategia se alinea en su conjunto con la Estrategia de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, tanto en sus objetivos como en su visión, centrándose en desglosar las líneas de acción y medidas específicas para los cuatro próximos años.

De esta forma, se pretende demostrar la sintonía entre las líneas estratégicas Unimos y las diseñadas por las propias Comunidades Autónomas donde Unimos cuenta con delegación.

2. La cooperación al desarrollo. Un pilar en la consecución de la Agenda 2030

En los últimos 2 años y a raíz de la pandemia COVID 19 se han generado transformaciones económicas, políticas y sociales a una velocidad inimaginable décadas atrás. El proceso de globalización ha demostrado tener una capacidad enorme para generar crecimiento económico, pero existe también un consenso generalizado en que el reparto de este crecimiento ha sido tremendamente desigual tanto entre los países como dentro de ellos. De esta forma, son más comunes cada vez fenómenos como los trabajadores pobres que, a pesar de tener un empleo de jornada completo, en muchos casos difícilmente llegan a fin de mes.

Por ello, cabe destacar en primer lugar la alineación de la presente estrategia con el principal marco internacional de desarrollo sostenible, la Agenda 2030. Este marco se fundamenta en la integralidad, interconectividad e indivisibilidad de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), todos ellos imprescindibles y prioritarios en la misma medida. Ello implica que la tradicional priorización sectorial de las políticas de cooperación debe combinarse con una focalización clara de sus actuaciones para contribuir a los ODS.

La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas globales, aprobados en la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015, suponen un notable avance en relación con los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODS representan un marco más coherente con los cambios en el contexto nacional e internacional que amplían

significativamente el alcance de la agenda del desarrollo y plantean cuestiones relevantes anteriormente no abordadas, con el objetivo de transformar el mundo en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Además, esta agenda ha supuesto un proceso de adaptación y adecuación de todas las agendas nacionales y locales para dar respuesta a las necesidades de los ODS, esto supone que, por primera vez en el panorama internacional, existe un marco común de entendimiento con el que canalizar no solo los esfuerzos internacionales, sino también los nacionales y locales, de cara a la transformación y coherencia de políticas hacia un desarrollo sostenible con un mismo lenguaje y con unos mismos indicadores que nos ayudan a poder comparar en y entre países y regiones.

3. Misión, visión, principios y objetivos

Misión

La misión de la cooperación internacional en Unimos es contribuir a la consecución de los ODS y la Agenda 2030, erradicando de este modo la pobreza expresada en sus múltiples dimensiones. Así mismo, desarrollamos proyectos de carácter integral cuyos resultados se construyen participativamente con la población, la sociedad civil y las instituciones implicadas para cubrir sus demandas y problemáticas sociales, desde el conocimiento vital de su propia realidad. Actuamos localmente desde una perspectiva

Visión

De nuevo y bajo el paraguas de la Agenda 2030, desde Unimos se pretende que sea la sociedad civil la principal protagonista del cambio, compartiendo el progreso y la prosperidad de una forma justa y equitativa. En otras palabras: la visión de Unimos se fundamenta en el desarrollo humano sostenible entendido como el elemento vertebrador del fortalecimiento de la sociedad civil, crecimiento y mejora de las condiciones de vida de las personas poniendo a estas en el centro.

Principios

Los principios más relevantes que describen el trabajo de Unimos en materia de cooperación internacional son:

Justicia. Promovida a través de la lucha por los derechos sociales y económicos de las personas.

Independencia. Total autonomía y capacidad de decisión y crítica propia, sin influencia de terceros actores

Libertad. Alcanzada a través del pensamiento crítico y las acciones comprometidas.

Democracia. Como escenario imprescindible para el desarrollo personal y social.

Sostenibilidad ambiental. Entendida como la base de la vida en todo el planeta.

Objetivos

Objetivo estratégico 1. ODS y Agenda 2030.

Dirigir todas las acciones de Unimos a la consecución y contribución de los ODS de una forma transversal y basada en los diferentes enfoques de la cooperación en Unimos (ver apartado 4).

Objetivo estratégico 2. Tejido social y apoyo a la sinergia local – global

Desde Unimos pensamos que el cambio debe venir acompañado de un trabajo participativo que incluya a todos los sectores de la sociedad, desde la ciudadanía y las organizaciones de base, hasta los diferentes actores políticos, sociales e institucionales, sin olvidar por supuesto las entidades y organizaciones socias en terreno. Pensamos que el cambio debe darse en lo local para que repercuta después globalmente.

Objetivo estratégico 3. Transformación social y ecológica.

Entendemos que la transformación de la sociedad debe ir ligada a la búsqueda de un sistema económico y de desarrollo respetuoso con el medio ambiente. Por ello, consideramos de una forma estratégica abordar las dos visiones para generar un cambio estructural que en sintonía con los objetivos estratégicos 1 y 2.

4. Enfoques de la cooperación internacional en Unimos

Son varios los enfoques tenidos en cuenta a la hora de diseñar e implementar proyectos de cooperación internacional en Unimos.

Enfoque de género

Entendido como un mecanismo para equilibrar las relaciones de poder entre géneros a través de la promoción de una visión de género en que se plasme en modelos económicos y sociales respetuosos de la diversidad y de las múltiples identidades. Para ello, presta especial atención al empoderamiento de las mujeres en su dimensión individual y colectiva; promueve la diversidad de género y LGTBI+ y el enfoque decolonial.

Dicho enfoque deberá estar presente en todas las intervenciones con una clara adaptación a los contextos sociales y económicos en las que se desarrollan las intervenciones, haciendo de las mujeres agentes de transformación de sus propias realidades y su entorno.

Enfoque ecologista

La cultura y la economía del “progreso-desarrollo” se han construido sobre una base monetaria y del valor dentro del mercado, de tal manera que los bienes y servicios que brinda el planeta no se visibilizan como parte fundamental de la estructura socioeconómica del desarrollo. Este modelo tiene un impacto directo en los patrones de producción y consumo que está llevando a la sobre explotación de los recursos naturales que son contabilizados como mercancías y afectando directamente a bienes y servicios de la naturaleza que son fundamentales para la vida en la tierra pero que no pueden ser valorados económicamente. Esta situación está generando efectos adversos a nivel planetario que son especialmente graves para las poblaciones más vulnerables.

Por ello, resulta fundamental incorporar una visión ecosistémica en las relaciones que tenemos con la naturaleza, siendo conscientes de los límites biofísicos del planeta y la incorporación de aspectos como la minimización de impactos y la solidaridad global e intergeneracional, incorporando acciones como la reducción de residuos, la circularidad y el apoyo a los modos ancestrales de vida respetuosos con el medio ambiente.

Enfoque de derechos

Tenemos un posicionamiento crítico respecto a la concepción hegemónica de los derechos humanos, y abogamos por su constante revisión e interpretación, integrando las aportaciones de los postulados postcoloniales, feministas e indígenas. No obstante, desde un punto de vista práctico, valoramos su utilidad y finalidad como marco normativo de referencia, el cual consideramos debe ser respetado y protegido. Por ello, abogamos por su debido cumplimiento como instrumento para luchar contra la impunidad y la injusticia.

Enfoque local – global

Partiendo de la base conceptual de que no todo lo relativo a la globalización es positivo y beneficioso para las mayorías sociales, tenemos siempre muy en cuenta el factor de diversidad cultural, social y étnica y el profundo respeto de las sociedades y contextos en los que trabajamos. Por ello entendemos que el desarrollo debe nacer de la voluntad de las comunidades locales por querer unirse a él en las formas que ellas mismas determinen.

5. Prioridades sectoriales

Feminismos y perspectiva de género

Entendemos que los feminismos y la perspectiva de género, como marcos analíticos, son la base desde la cual partir para luchar contra cualquier forma de violencia de género a nivel estructural. Solamente con la inclusión de ambos se consigue el pleno alcance de la justicia social, que no puede darse si una visión amplia de las múltiples formas de desigualdades presentes en las sociedades. En este sentido aspiramos a la puesta en marcha de una igualdad de derechos formal y real, a través de la aplicación de la

equidad, que tome en cuenta las múltiples categorías de discriminación desde la de género hacia la de racialización.

La aplicación de los marcos teóricos feministas y con perspectiva de género han constituido las bases de nuestra labor, gracias a la creación y fortalecimiento de redes de trabajo en diferentes países que abarcamos desde la perspectiva decolonial. Contamos con una amplia experiencia en la elaboración de estrategias, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Nos hemos especializado tanto en la elaboración de líneas de base, diagnósticos, sistemas de monitoreos, seguimiento y evaluación, así como en acciones formativas con el objetivo de reducir la violencia de género a nivel estructural. Gracias a nuestro conocimiento, hemos conseguido la inclusión constante de los procesos participativos en todas las líneas previamente enunciadas.

Derechos Humanos

Trabajamos en materia de incidencia política en diferentes ámbitos, principalmente en materia de género, promoviendo el cumplimiento de las leyes relativas a la prevención y eliminación

de la violencia contra las mujeres, el matrimonio precoz y la mutilación genital femenina. Asimismo, en cuestiones socioambientales, relacionadas con el cambio climático y adaptación.

Desde un enfoque de DDHH, exigimos a los Estados, como titulares de obligaciones, que formulen políticas respetuosas con estos garantizando el bienestar de las personas sobre la base de su participación ciudadana.

Medio Ambiente

Los principios básicos con los que se identifica UNIMOS para desarrollar su labor hacia una transformación del sistema y por ende, del modelo de desarrollo son: la justicia, la igualdad, la libertad, la soberanía, la autonomía y el valor colectivo o bien común. Integrar el aspecto ambiental como uno de los ejes esenciales para la transformación de la estructura del sistema, va más allá de la lógica instrumental. La ética sustentable es la semilla que retoma las luchas ecológicas vinculadas a la vida, a la cotidianidad del ser-colectivo en su interculturalidad.

Desde UNIMOS trabajamos por volver al equilibrio natural partiendo de modelos de producción y consumo que satisfagan las necesidades humanas sin exceder los límites de la naturaleza, donde las mujeres y los hombres son parte de un entorno y no el eje central. Impulsamos y apoyamos acciones cuyo objetivo es la creación de un impacto positivo en la esfera social y ecológica.

Las acciones están dirigidas a recuperar el equilibrio entre la acción humana y la regeneración de los ecosistemas afectados por esta, a partir de desarrollo de los principios de la

permacultura: 1) Cuidado del humano; 2) Cuidado del medio ambiente, 3) repartición equitativa de los recursos. Este enfoque saca al individuo del centro de análisis, pero sin dejar de priorizar sus necesidades, ahora el foco de análisis son los procesos y el impacto, tanto positivo como negativo, generado por una acción humana sobre el entorno natural. Así todas las actividades humanas se desarrollan satisfaciendo las necesidades de la gente afectando mínimamente al medio ambiente y adecuándose a los diferentes contextos culturales, sociales y naturales, promoviendo medios de vida regenerativos.

El equipo de Unimos cuenta con amplia experiencia en implementación de proyectos de cooperación al desarrollo y medioambiente en las temáticas de: Conservación de la naturaleza, Adaptación al Cambio climático, Reducción del Riesgo de Desastres, intermediación e investigación social aplicada en conflictos socioambientales, agroecología, seguridad y soberanía alimentaria con técnicas de Permacultura, reforestación, preservación de medio ambiente, sensibilización ambiental, gestión sostenible de los recursos naturales (especialmente agua y floresta), etc.

También cuenta con experiencia en la gestión de proyectos de educación y sensibilización ambiental y Permacultura en Europa, donde se promueve el cuidado del medio ambiente a través de formas de vida regenerativa

Economía social y solidaria

Economía Social y Solidaria (ESS) surge a mediados del siglo pasado como una solución contra la desigualdad que el sistema genera y propone unas prácticas alternativas al sistema económico actual mediante la aplicación de valores universales, como la equidad, la justicia, la fraternidad económica, la solidaridad social, el compromiso con el entorno y la democracia directa. Para la ESS estos son los valores que deben regir la sociedad y las relaciones entre las personas. En la actualidad, la ESS se enfrenta a nuevos retos para seguir creciendo y fortaleciéndose como agente político, social y económico.

El concepto de Economía Social y Solidaria (ESS) abarca una diversidad de experiencias prácticas que pretenden dar respuesta a los graves problemas de desigualdad que el sistema genera y que han ido tejiendo una red de iniciativas que, juntas, constituyen otra visión de la economía.

Tomando la definición que se obtiene de cualquier manual de economía básica, que explica ésta como “la ciencia social que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas”, la ESS pone en el centro de la economía el bienestar de las personas, situando los recursos, la riqueza, la producción y el consumo como meros medios para alcanzar tal fin.

En Unimos creemos que la economía no debe de estar por delante de las personas. Por ello trabajamos para que en todo momento se garantice la integridad de las personas que aportan sus conocimientos en nuestros proyectos.

Algunos de los proyectos en los que desarrollamos esta forma de economía social y solidaria han sido Proyecto Thossan Soninke de emprendimiento con mujeres guineanas en el marco de Economía Social y Solidaria. Participación en la coordinación y docencia del Posgrado de “Gestión y Promoción de Empresas de Economía Social y Solidaria” de la Universidad Complutense de Madrid. Somos parte integrante de la red estatal REAS (Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria)

También destacamos el trabajo realizado con la organización campesina Asocampo en Colombia, promocionando una marca de productos propia comercializada bajo criterios y condiciones de justicia económica y social.

Participación, ciudadanía, y desarrollo comunitario

Entendemos la participación ciudadana como la integración de diversos mecanismos que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad en las decisiones políticas. Estos favorecen que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Como entidad somos parte de una de la manifestación de la participación ciudadana que a través de las organizaciones busca promocionar y abogar temas sociales sin sustituir las funciones propias del gobierno sino evaluándolas, cuestionándolas o apoyándolas. Entendemos la participación como una conversación entre diversas partes implicadas para un mejor funcionamiento de la sociedad, ya que es a través de la puesta en común desde donde se generan las soluciones colectivas para las diversas problemáticas intrínsecas de cada población/territorio

Unimos cuenta con experiencia en investigación social participativa, diagnósticos participativos y autodiagnósticos, evaluaciones participativas, formación en participación y metodologías participativas, participación con perspectiva de género, IAP (Investigación-Acción-Participación), investigación activista, cartografía de redes, etc.

Construcción de Paz y prevención de conflicto

La construcción de paz es un proceso de construcción al interior de las sociedades, marcado por la necesidad de los diversos entornos y protagonistas sociopolíticos involucrados en dichos conflictos. Nuestra visión se enfoca hacia una nueva manera de ver la dinámica social en contextos de conflictos armados y los procesos de Paz, así como la forma de intervención a la hora de acompañar y sumar en dichos procesos.

Experiencia profesional y formación académica de postgrado en metodologías creativas artísticas, vivenciales y creativas para la construcción de paz y el empoderamiento, identificación y formulación de proyectos/programas para impulsar la resiliencia a través de metodologías socioafectivas.

6. Prioridades geográficas

Tradicionalmente son dos las principales zonas geográficas donde ha ejecutado proyectos Unimos. La primera y más relevante es Latinoamérica, donde la organización ha desarrollado proyectos en Ecuador, Colombia, Nicaragua y El Salvador.

En segundo lugar, se encuentra África occidental, concretamente se han desarrollado proyectos en Guinea Bissau y Senegal y, el norte de África, en Marruecos.

Esta estrategia propone continuar priorizando en ambas regiones a través de las siguientes iniciativas:

1. Seguir apostando por aquellas convocatorias de cooperación internacional descentralizada que incluyen entre sus prioridades geográficas las citadas anteriormente, como la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamientos como el de Madrid o Palencia, así como la propia AECID.
2. Promoción de acciones para desarrollar y generar nuevas sinergias con los actores latinoamericanos y africanos fortaleciendo las ya existentes.
3. Contribuyendo en materia de incidencia en aquellas regiones y ciudades españolas donde contamos con delegación de Unimos, para continuar insistiendo de la mano de coordinadoras de ongds, asociaciones y organizaciones de base y actores políticos sobre la importancia de dirigir los esfuerzos a estas dos regiones geográficas.

7. Evaluación y seguimiento de la estrategia

La evaluación y el seguimiento es clave para la validación y mejora de una política pública, como lo es esta estrategia. En este sentido, su cumplimiento será monitorizado de forma interna a través de las siguientes vías:

1. De forma anual y exhaustivo, se someterá en la Asamblea Anual de Unimos que cada año tiene lugar el primer domingo de febrero. Su cumplimiento será expuesto antes los y las representantes del Grupo Motor o Equipo de Coordinación de Unimos.

Las personas encargadas de rendir cuentas ante el GM serán aquellas con puestos de decisión y coordinación de los diferentes proyectos ejecutados por el año en cuestión por parte de Unimos.

2. De forma regular, el último domingo de cada mes se procederá a comprobar que se respeta la presente estrategia en las diferentes acciones llevadas a cabo por la organización en materia de cooperación internacional en las últimas cuatro semanas.
3. De forma permanente y sin necesidad de reunión previa, la presente estrategia será evaluada a través de los propios proyectos presentados por la organización con el objetivo de hacer un buen uso de los fondos otorgados y generar mecanismo de aprendizaje y buenas prácticas a futuro.

Al finalizar el periodo de validez de la presente estrategia, se evaluarán los resultados y previa participación del conjunto del equipo de coordinación y colaboración de Unimos, se procederá al diseño de una nueva estrategia en materia de cooperación internacional que adopte los avances y lecciones aprendidas de la anterior.